



Ayuntamiento de  
**Doña Mencía**

Expediente: 831/2020  
N/Referencia:  
Reg.Entrada:  
Fecha Registro: -  
Fecha Apert.: 12-03-2020 21:06  
Tipo: EXPEDIENTE GENERICO SECRETARIA  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

## INFORMACIÓN SOBRE COVID 19 DEL DÍA 26/10/2020.

Entre la noche de ayer y el día de hoy, lunes 26 de octubre de 2020, este Ayuntamiento ha tenido conocimiento de la confirmación de **doce nuevos casos de contagio por COVID-19** en Doña Mencía que, como en ocasiones anteriores, están siendo atendidos de acuerdo con los protocolos establecidos por los servicios sanitarios.

Entre ellos, hay un caso que afecta al alumnado del Instituto Mencía López de Haro, que ha originado la puesta en marcha del protocolo correspondiente por parte del Equipo Directivo de dicho centro.

En torno a todo ello, hemos de recordar que desde la noche de ayer, el Gobierno de la Nación ha decretado el Estado de Alarma, bajo cuya figura se aumentan las medidas restrictivas, quedando prohibida la circulación de personas entre las 23 hs y las 06 hs del día siguiente, por lo que este Ayuntamiento recuerda e insiste en:

- La necesidad de cumplir con todas las medidas de seguridad, haciendo especial hincapié en el uso de las mascarillas.
- La absoluta necesidad y oportunidad de mantener las medidas de control recomendadas, entre las que debemos destacar el limitar las salidas domiciliarias a los estrictamente indispensable y la conveniencia de evitar reuniones sociales.
- El ruego de mantener la confianza y colaboración con los servicios sanitarios, cuyas recomendaciones e indicaciones invitamos a respetar escrupulosamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**A2E8 D967 5251 C3AD B485**



A2E8D9675251C3ADB485

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 26/10/2020